

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2024-OEC/AS N°012-2024-HNAL
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En, Lima, a los 03 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Oficina de Logística a las 15:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°012-2024-HNAL-2</b>, cuyo objeto de convocatoria es <b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN EQUIPO DE AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA DEL HNAL"</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	LIC. ARTURO CIRILO ROJAS GONZALES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	SAE CONSULTORES S.A.C.	S/ 270,650.00
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.</p>	
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	El Organo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
<b>7</b>	<p>MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"</p> <p>Lic. ARTURO CIRILO ROJAS GONZALES JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA</p>	
	<p><b>LIC. ARTURO CIRILO ROJAS GONZALES</b> <b>FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	